



VISTOS:

Ley N° 19.886, Ley de Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; Decreto N°1.179, de fecha 19/12/2003, del Ministerio de Hacienda, que Establece la Incorporación de los Municipios del País a los sistemas a que se refieren los artículos 18, 19 y 20 de la Ley N° 19.886; Decreto Alcaldicio N° 2.532, del 09/05/2019, que designa integrantes de comisiones evaluadoras; Ley N° 21.192 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año 2020, publicada en el diario oficial de fecha 19 de diciembre de 2019, Sesión extraordinaria de concejo N° 39 de fecha 12/12/2019 del Honorable Concejo Municipal de Ránquil, que aprueba la estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto Municipal para el año 2020; Decreto Alcaldicio N° 7.507, del 31/12/2019, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2020; Decreto Alcaldicio N° 16, del 06/01/2020, que incorpora nuevos integrantes de comisiones evaluadoras; Decreto Alcaldicio N° 46, del 08/01/2020, que Aprueba el modificación presupuestaria interna enero 2020; Decreto Alcaldicio N° 144, del 15/01/2020, que Aprueba las bases Administrativas Especiales y el llamado a licitación pública ID N° 2129-6-LE20 de "Repuestos Reparación Motoniveladora Case", y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

NOMBRASE, la Comisión de Evaluación y Adjudicación de la Licitación pública ID N° 2129-6-LE20 de "Repuestos Reparación Motoniveladora Case", designándose a los siguientes Funcionarios o quienes los subroguen.

| NOMBRE | CARGO | RUT | E-MAIL |
|-------------------------------------|-------------------------|-----|--------|
| FRANCISCO JAVIER MORALES RONDANELLI | PROFESIONAL INFORMATICA | | |
| GISELLA NICOLLE GARBARINO AEDO | SECRETARIA ABOGADO JPL | | |
| MICHAEL HERNAN NUÑEZ REYES | PROFESIONAL SECPLAN | | |

El Coordinador de la Comisión será **Don Francisco Javier Morales Rondanelli**.

Ordénese registrar a los integrantes de la comisión de Evaluación y Adjudicación de la Licitación Pública, en el Sistema de la Ley del Lobby de la Municipalidad de Ránquil.

Póngase el presente decreto, en conocimiento a los integrantes de la Comisión, fecha Acto Apertura referencial, el día miércoles 29/01/2020 a las 16:19 hrs.

Fecha de máxima de adjudicación el día jueves 13/02/2020.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE



JOSE A. VALENZUELA BASTIAS
SECRETARIO MUNICIPAL

JBBD / JAVB / EAMO / COGA / nma

DISTRIBUCION:

- Informática.
- Juzgado de Policía Local.
- Dirección de Secplan
- Dirección de Control
- Oficina de Partes
- Dirección de Obras



JOSE BENITO BRAVO DELGADO
ALCALDE